

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 13 de Agosto de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
de la Abundancia, 32  
Teléfono núm. 64

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 17.505

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 pta.  
Resto de España al mes..... 2,50  
Extranjero al año..... 25,00  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII



BILBAO.—La ex Emperatriz Zita, con su familia, que reside en España, y que con motivo de la boda de su hijo Otto, ha sido recibida en audiencia por Su Santidad el Papa

## LA AMENAZA DE LA CONVENCION

### Si se confirma, el terror precipitará el desastre

Al parecer, la Comisión de Responsabilidades propugna que el Parlamento se constituya en Convención, modalidad indispensable para liquidar las responsabilidades políticas, y actúe en sujeción a las leyes penales y procedimientos, con facultad para instruir procesos, decretar detenciones, solicitar extradiciones, suspender actuaciones judiciales, proceder a embargos e inmatriculación de bienes, y, en general, a cuantas sanciones fueren precisas para penar las culpas que hayan incurrido los servidores de la Monarquía.

La referencia la reproducimos en «El Socialista» por ser el periódico más autorizado en las presentes circunstancias. Y decimos que esa amenaza se confirma, el desastre que se cierne sobre España por la acumulación de perturbaciones políticas, sociales y económicas, se precipitará con una rapidez que no permita remedios.

De todas las equivocaciones en que se ha incurrido hasta hoy, nos parece la más grave la representada por ese anuncio terrorista. ¡Las Constituyentes se convirtieron en Convención, sin sujetarse a leyes penales y de procedimiento! Es decir, una colectividad numerosa fácilmente apasionable y desde luego enemiga declarada de los que van a ser juzgados, dueña de vidas e intereses que manejará a su antojo. En la historia contemporánea universal no se ha conocido cosa semejante.

¿Qué situación se creará en España desde que se confirme esa proposición? Fácil es adivinarla. Una situación de pánico, de desconcierto, de zozobra, que repercutirá ante todo en la economía del país, ya excesivamente abrumada por mil desdichas y errores.

Téngase en cuenta que fueron cientos de miles los españoles que se fueron a la Monarquía, porque los regímenes de España, en carterías oficiales de responsabilidad. Todos esos ciudadanos sentirán en sus procesos, las detenciones, los embargos, las incautaciones de bienes, las medidas persecutorias que proponga la Comisión. Se dirá que quienes tengan tranquila su conciencia no deben inquietarse. Más tranquilos que vivían los ex ministros Ponte y Cornejo, los señores Fuentes Pila y Albiñana, no cabe, y, sin embargo, en la cárcel están,

por orden del Gobierno y sin protesta del Parlamento.  
¿Quién podrá vivir sosegado ante el anuncio de que se va a proceder sin sujeción a leyes penales ni a procedimientos jurídicos, que son la garantía del derecho en todos los países civilizados?

Nosotros no pedimos impunidad para nadie. Las responsabilidades de gestión se deben exigir «todas y a todos», incluso al Gobierno ac-

tual; pero con garantías escritas, dentro de las normas de enjuiciamiento.

Si se va a la Convención, esté seguro el Gobierno de que no sólo permanecerán lejos de España los que se fueron, sino que se irán cuantos lo puedan hacer.

Nosotros queremos evitarlo, porque prevemos las gravísimas consecuencias. Un poco de reflexión, un poco de serenidad. Lo que tiene en peligro a la República no son las responsabilidades pasadas, sino las ofensivas presentes.

Mediten, mediten el Gobierno y las Cortes, si quiera por esta pobre España, injustamente colocada al borde del abismo.

(De «La Nación»)

## La lucha contra los tóxicos sociales

Un verdadero diluvio de papeluchos incalificables está inundando el campo político nacional. La gama de partidos y sectores políticos es de matices tan variados, que resulta ya casi indefinible. Y en el momento histórico trascendental que vivimos, abiertas de par en par las esclusas de las libertades políticas, pregonan todos a voz en cuello sus programas para que predomine la nota de su ideario político en los inmensos receptores de la opinión pública. Asistimos a una verdadera feria muestrario de partidos y programas.

Mas el observador atento y reflexivo no puede menos de pararse a pensar en la profusión incalculable, y en el desdoro y el desdoro, y aun en el trato de favor y privilegio con que se exhiben y se reparten los tóxicos y estupefacientes morales y sociales más activos, con la inhibición más completa de los encargados de velar por la paz y bienestar social.

Es la calumnia a diario, el ataque e insulto más groseros; la sátira, el sarcasmo, la perfidia más burda y soez. Es la provocación incesante, enconada y furiosa hacia la revolución y al desquiciamiento y al caos social. Es el artículo y la gacetilla y la crónica y la caricatura de baja estofa contra todo lo que representa orden, moral, religión, autoridad, decoro, decencia. Es la concepción más simplista y unilateral de un programa que proclama los derechos absolutos y únicos de una clase que usurpa en su favor el nombre de «pueblo honrado» y que decreta implacable el fulminante exterminio de todo lo demás. Prensa deletérea y atrabiliaria, cuyos redactores, sin tomo de espíritu constructivo y de cooperación, vierten gota a gota el veneno en

artículos y sueltos de literatura burda y malsana.

Y el obrero a diario amasa el pan que se come, y condimenta sus viandas, con esos tóxicos sociales. Y en esa prensa y en esos papeluchos busca el obrero su ideología, su consejo, su trayectoria, su porvenir.

¡Absurdas consecuencias a que conducen la democracia y la libertad mal entendidas! Porque este pueblo cuyos ideales se forman en esa prensa suicida y criminal que hemos consignado, es la «voluntad soberana que consciente y democráticamente se rige y se gobierna a sí mismo, dueño absoluto de sus destinos.»

La generación actual, depositaria de la vida física que ha de transmitir a las generaciones venideras, no puede, sin cometer un crimen horrendo de lesa humanidad, viciar y adulterar las fuentes de la vida, ni meniar siquiera su lozanía y vigor. Y todo gobernante de mediana honorabilidad y solven-



SABADELL (Barcelona).—El aviador Francisco Ximénez, que ha muerto a consecuencia del accidente ocurrido al inaugurarse el nuevo aeródromo

cia, ante ese sagrado depósito de energías vitales humanas, siente el imperativo ineludible del deber que le incumbe de atajar y perseguir sin tregua el comercio, aun el clandestino, de tóxicos y estupefacientes. Es que la vida lozana, vigorosa y robusta de la nación es un tesoro inapreciable. ¿Y será acaso menos digno de aprecio el tesoro de cultura, educación, virtud, honradez, moral y civismo que hemos heredado de las generaciones pasadas y que forman nuestra vida, nuestra idiosincrasia y nuestra fisonomía nacional y social? ¿Puede ningún gobernante digno de tal nombre quedarse al margen del vergonzoso y criminal comercio público y al por mayor que estamos presenciando de tóxicos y estupefacientes sociales y morales, los más activos y destructores, sin que acarree justamente sobre su nombre político el estigma, la execración y el oprobio de las generaciones venideras?

Siempre ha sido para mí un enigma indescifrable el hecho de

que un hombre consciente de su proceder, puede asaltar el Poder público alardeando de revolucionario e invocando los sacrosantos derechos que le confieren el supremo ideal de entronizar una democracia libre y autónoma. ¿Qué hará este revolucionario, ya gobernante, ante esa plaga de prensa destructora que bien se pudiera llamar «toxicomanía social»? ¿Qué principios de derecho invocará contra la provocación diaria a una nueva y más radical transformación revolucionaria de la sociedad? ¿Cómo podrá sincerar lealmente su conducta cuando en nombre de la autoridad que encarna tenga que ametrallar a la sedición en las calles? No podrá ciertamente proclamar otro principio de derecho que el que la sana razón ha dictado desde que el mundo es mundo, y que será siempre el único perenne de toda política racional: No hay libertad y derecho sino para la verdad y para el bien.

DEMÓFILO

## DESDE NUEVA - YORK

### El día de luto de Puerto Rico

El día 25 de Julio de 1898 mientras la escuadra de los Estados Unidos bombardeaba la ciudad de San Juan de Puerto Rico se efectuaba en el otro extremo de la isla el desembarque de tropas en el puerto de Guánica, al mando del general Nelson A. Miles. Poco después la ocupación de la isla era completa y a la soberanía de España siguió la de otro pueblo más fuerte, que tal es el destino de las cosas.

Han pasado treinta y tres años desde el día en que en nombre de la democracia, de la libertad y del derecho, los Estados Unidos izaron su bandera, pero espiritualmente la bandera de España permanece en el cielo de la «fidelis insula» que no puede olvidar que en su catedral conserva las cenizas de Ponce de León.

La política del Gobierno de Washington ha ensayado varios sistemas para adaptar a Puerto Rico a la maquinaria de los Estados Unidos, pero todos los planes y todos los sistemas han fracasado. La historia, la sangre, la mentalidad, la raza y el mar conspirarán siempre contra la absorción de un pueblo perfectamente delineado y consciente de su personalidad étnica y moral por otro pueblo formado por elementos profundamente distintos de Washington que Puerto Rico había olvidado sus ideales de independencia y personalidad dentro de las repúblicas del Caribe y que las nuevas generaciones que han aprendido a hablar mal el inglés y a descomponer el español no seguirían las tendencias libertarias de los Luis Muñoz Rivera y José de Diego.

El deseo de libertad que tomó forma con el Grito de Lares no se ha desvanecido con el roce de 33 años. Los sufrimientos del pueblo de Puerto Rico agravados por su encadenamiento al gran carro del vencedor de 1898 han robustecido en el alma insular la tradición y la herencia de sus padres que sobre el escudo del Cordero de Dios levantaron un día la bandera de la estrella solitaria sobre campo azul.

El importante diario «La Democracia» que se publica en la ciudad de San Juan al protestar de que se dé carácter de fiesta oficial al día 25 de Julio en que llegó a la isla la bandera de los Estados Unidos en 1898 dice estas palabras: «El 25 de Julio significa para Puerto Rico la

llegada del imperialismo y de la rapacidad disfrazadas de democracia usando el lenguaje de la libertad humana» y propone que en vez de saludar a la bandera del pueblo que detenta sus derechos deben colocarse a media asta las banderas que representan la independencia y la libertad de Puerto Rico.

El Partido Nacionalista ha pedido al pueblo que observe el 25 de Julio como día de luto contra la ocupación del país por las autoridades del Gobierno de Washington.

La americanización de Puerto Rico ha sido uno de los fracasos más grandes del sistema colonial de los Estados Unidos. Cuando el general Nelson M. Miles llegó a Guánica, Puerto Rico disfrutaba de un gobierno insular autónómico que le había concedido España y eran hijos de Puerto Rico los que tenían la responsabilidad política de su propio destino, y los Estados Unidos al tomar posesión de la isla deshicieron la obra de propio gobierno que les había otorgado España y a un régimen de autonomía siguió un estatuto insular



EXTRANJERO.—Los «ases» de la aviación.—La célebre aviadora inglesa miss Amy Johnson, en traje de piloto, en el momento de subir al avión para emprender el vuelo desde el aeródromo de Starlaire (Inglaterra) con dirección a Tokio, siguiendo la ruta Berlín, Moscú y Siberia

del cual fueron eliminadas todas las prerrogativas y concesiones hechas por España. La República victoriosa mató la libertad concedida por la Monarquía derrotada, pero Puerto Rico jamás ha olvidado que se gobernó con plena autonomía y al presente se ha esfumado toda aspiración de vida independiente y nacional. Por esto las banderas a media asta aumentarán todos los años en una parte de la tierra gobernada por la República de los Estados Unidos.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, New York, Julio de 1931.

## NOTAS DEL BLOCK

Todavía los «moneda-sana» no han empezado a operar a fondo en España. Únicamente gentes que se hallan en pueblos franceses cercanos a la frontera se permiten merodear por Irún y San Sebastián para disfrutar de las delicias del cambio. Particularmente, en orden a la alimentación, las ventajas que ofrece España son indiscutibles.

En la carta de cualquier restaurante de Biarritz se encuentran precios como éstos:

Entremeses, 8 ó 10 francos; plato pescado, de 18 a 30; ración de pollo, 20; una pera, 8; una naranja, 6.

Total de una comida corriente, de 60 a 70 francos. De 25 a 30 pesetas.

Los cocineros de algunos hoteles pocas casas, frecuentan los mercados de Irún y de San Sebastián, porque les trae más cuenta.

Yo les preguntaba a unos ingleses en Biarritz, por qué en estas circunstancias escasean en España los británicos cuando con un puñado de libras dejan en catalepsia a cuantos encuentren a su paso.

Observe usted—me contestaron—que en realidad son pocos los ingleses que este año veranean en comparación con otros años. Aquí se hallan los ingleses que poseen villas o que han estado en temporadas anteriores. El turista ocasional, el veraneante sin fortuna, no sale de Inglaterra, porque los tiempos no están para despilfarrar. ¿No ha visto usted qué gran tristeza y pobreza en torno a las mesas de juego? ¡Y qué soledad en los hoteles de 300 a 500 francos por día! ¡Además—añadieron los ingleses—no todos se sienten seguros de viajar por España, que algunos periódicos han empezado a denominar la «Rusia del Sur».

No me dieron tiempo a replicar. Uno de los ingleses en tono irónico, concluyó:

—Y, en fin hay que esperar a que empiece el verano... ¿A dónde ir con este tiempo?

Todo el día había estado lloviendo y en aquel momento descargaba la borrasca...

Otro catedrático de los puros. Es de Valencia y se llama Gómez.

En la Asamblea nacional del partido de la derecha republicana manifestó:

«Después de haber hablado durante quince años ante mis alumnos en favor de la República...»

Y a la asignatura que la parta un rayo.

¡Quince años explicando la República bajo un régimen de opresión, despótico, que coartaba la libertad de pensamiento!

Bueno, pues al cabo de los quince años de aula ha salido por los pueblos en viaje de propaganda re-





# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

**Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**

**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad**

**Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad**

**Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio**

**Secciones especiales de librería y papelería**

**Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera**

**Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.**

**Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas**

**"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"**

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**

El vapor «Manuel Arnáez» saldrá de Barcelona y Tarragona el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor «J. S. Ercano» saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Cádiz el 26, de Málaga el 27 y Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Carbal, escalando al regreso en San Domingo.

Próxima salida el 25 Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por neas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

**Waterman's Ideal**

**Pluma IDEAL Waterman**

predomina en el mundo entero

Agencia General  
Hassinger S. A.  
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón:  
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instrucciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. A publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

**«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia**

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Terapias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

Imp. de M. Sintes Rotger, Mahón

650 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—No tanto.

—Hay cientos de mujeres que reúnen las cualidades que usted desea en la suya y que no logran encontrar quienes les ofrezca lo que usted puede ofrecer.

—¡Cientos! ¿Las conoce usted?

—¡Ya lo creo!

—Como yo no voy a ninguna parte... Tiene usted razón: debe de haber muchas; pero con mi genio y no siendo amigo de hacer el cadete, paseando la calle, a la que veo por ahí...

—¡Hombre, a sus años no estaría bien que hiciese papel tan poco airoso!

—Debiera frecuentar la sociedad, tener amigos, pero...

—Vaya, puesto que todo el escollo está en la falta de amigos y de familias a cuya casa concurrir, si usted quiere yo me encargo de presentarle algunas.

—¿Será usted tan amable?

—¿Por qué no?

En el pobre don Germán Buenavista, era ya una obsesión la idea de que debía casarse.

El ofrecimiento de Juanito Pérez, hizole ver el cielo abierto de par en par.

...

Durante toda aquella mañana, estuvieron charlando de lo mismo, mientras los expedientes dormían el sueño de los justos.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO, 651

Por fin, quedó convenido que aquella misma noche Pérez presentaría a don Germán en casa de unos amigos, personas muy decentes, de posición no muy sólida por desgracias de familia, pero dignas del mayor respeto y de la mayor atención.

En efecto, aquella noche llevó Pérez a don Germán a casa de sus amigos.

El pobre Buenavista, puesto en antecedentes de que en la casa había dos muchachas casaderas, habíase puesto de veinticinco alfileres, sacando a relucir lo mejorcito del cofre.

La familia a quien iba a ver, era, según Pérez, andaluza.

Habíala compuesto marido, mujer y dos hijas; pero el padre, corredor de Bolsa y luego comerciante en vinos, había fallecido, dejando sus asuntos tan mal dispuestos, que un hermano del difunto, puso pleito a la viuda y acabó ésta por transigir a cambio de una pensión, merced a la cual vivían.

La madre tenía ya sus cincuenta y ocho años, y no estaba para nada.

De sus dos hijas, la mayor tenía veinticuatro años, la menor veintidós, y ellas gobernaban la casa admirablemente.

Los antecedentes gustaron mucho a don Germán, quien, con ese afán de todo el que sufre la obsesión de una idea, ya echó cuentas, diciéndose:

—Vamos, pues si una de las hijas se casa, la otra se puede quedar con su madre... Con la